



V TROFEO INTERNACIONAL OPTIMIST "CIUDAD DE TORREVIEJA" 1ª prueba Excellence-Cup REAL CLUB NAUTICO TORREVIEJA Torrevieja 27 AL 29 enero 2012.

EL V Trofeo Internacional "Ciudad de Torre Vieja" para la clase Optimist, se celebrará los días 27 al 29 de enero de 2012, organizado por el Real Club Náutico Torre Vieja y la Real Federación Española de Vela, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la colaboración de la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el ISAF Racing Rules of Sailing 2009-2012 (RRV) y:
 - 1.1 Instrucciones de medición como parte de las Instrucciones de regata.
 - 1.2 Serán de aplicación RRS 42 y el Apéndice P.
 - 1.3 Las Reglas de la Internacional Optimist Class.
 - 1.4 Serán de aplicación RRS77 y Apéndice G.
 - 1.5 Jefes de equipo, entrenadores y personal de apoyo deben llevar, mientras estén en el agua, chaleco salvavidas permanentemente ajustado. Todos los entrenadores deben llevar una emisora VHF mientras estén en el mar. La organización puede hacer controles diarios como parte del protocolo de seguridad de la regata.

Si hay alguna discrepancia entre las Instrucciones de regata y el anuncio de Regata, prevalecerán las Instrucciones de Regata.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Cada participante puede exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20.3 de la ISAF.

2.2 El Comité Organizador puede solicitar a los participantes que lleven publicidad en el casco de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELIGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir con la Reglamentación 19 de la ISAF de elegibilidad. Todos los participantes han de estar en posesión de la tarjeta de clase nacional de su país de residencia 2012, y deben haber nacido en ó después del 1 de Enero de 1997.

3.2 La Regata será por invitación a los clubes o federaciones por parte de la autoridad organizadora, estando limitada a un máximo de 200 embarcaciones. Un máximo de 6 embarcaciones por club participante, salvo excepción a discreción del Comité organizador. Regatistas de España y otros países hasta un numero máximo de 200 serán admitidos con las condiciones antes descritas.

Las inscripciones serán admitidas en orden de recepción.

4. CLASE

4.1 Clase International Optimist.

5. INSCRIPCIONES.

Inscripción:

Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente **antes del día 10 de enero** de 2012.

Las Inscripciones se cumplimentaran necesariamente en el formulario oficial que se puede encontrar en <http://www.rcnt.com>

La organización no admitirá, inscripciones que no cumplan con este punto del presente Anuncio de regatas.

Deberán remitirse a:

Real Club Náutico Torrevieja

Teléfono: 965 710112

Fax: 965 710882

E: mail: vela@rcnt.com

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicado. Caso de ser admitidas tendrán un recargo de 20€.

Los Derechos de Inscripción son 50 euros por tripulación y 50 euros por técnico.

Los derechos de Inscripción podrán hacerse efectivos por Transferencia bancaria a la Cuenta del RCN Torrevieja indicando: inscripción "Trofeo Ciudad de Torrevieja" además del nombre del Tripulante ó N° vela ó Técnico.

Real Club Náutico Torrevieja
Paseo Vistalegre sn
03181 Torrevieja-Alicante
IBAN. ES10 0049-2613-71-1510024440
SWIFT/BIC: BSCHESMM
BANCO SANTANDER CENTRALHISPANO

Es Requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia.

Registro de participantes:

El Registro es obligatorio y queda condicionado a la presentación en la Oficina de Regatas, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

Anuncio de Regata

V Trofeo Internacional "Ciudad de Torrevieja"

- Cada Jefe de Equipo deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 10:30 horas del día 27 de enero, dicho formulario coincidirá con el FORMATO que se define en este mismo punto como obligatorio para la inscripción.
- Licencia Federativa de Deportista para el año 2012
- Tarjeta de Clase 2012
- DNI ó Documento acreditativo de la edad.
- Resguardo de Ingreso correspondiente a los derechos de inscripción.
- Los Técnicos deberán presentar licencia de técnico 2012, despacho en vigor, seguro y titulación para el manejo de las neumáticas que utilicen.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
27/01/12	09.00	Registro y Medición
27/01/12	11.00	Señal Atención 1ª Prueba
28/01/12	10.00	Señal Atención 1ª Prueba
29/01/12	10.00	Señal Atención 1ª Prueba

6.2 Están programadas 9 pruebas, dos de las cuales deberán completarse para que la regata sea válida. No más de tres regatas se celebraran por día, salvo retraso en una serie.

6.3 La hora limite para comenzar un procedimiento de salida el día 29 serán las 15.30 horas.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 Con 61 ó más participantes se navegará en grupos.

8 PUNTUACIÓN

Se aplicará el sistema de Puntuación Baja, descrito en el Apéndice A4.1 del RRV.

Si se realizan 4 o más pruebas, se descartará la peor puntuación.

9 PREMIOS

Habrá Trofeos a los diez primeros clasificados absolutos.

Nacidos después del 31-12-1999.- tres primeros clasificados.

Femenino.- tres primeras clasificadas.

10 SEGURIDAD

10.1 Los Padres o tutores legales son los exclusivos responsables de la seguridad de los navegantes. Es la exclusiva responsabilidad de los padres o tutores del tripulante decidir si debe permanecer navegando bajo las condiciones meteorológicas que puedan acaecer durante el evento. Aquellos padres o tutores que no vayan a permanecer personalmente durante la celebración del evento deben asegurarse que otro adulto esta autorizado y designado para tomar estas decisiones por su tripulante.

10.2 Un silbato ha de estar permanentemente fijado a la ropa mientras los tripulantes se encuentren a flote. Los tripulantes que infrinjan esta regla serán penalizados con 5 puntos por cada regata en la que no cumplan.

11 RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en este evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

12 BARCOS DE ALQUILER

Existe la posibilidad de alquilar un número limitado de barcos, para su alquiler contactar con vela@rcnt.com.

13 ALOJAMIENTO

La Organización proveerá alojamiento los días 26 al 28 a aquellos participantes que se desplacen desde fuera de la Península Ibérica.

Hoteles Concertados:

HOTEL CABO CERVERA Telf. 966 921.896 - Preguntar por Srta. Yolanda.

HOTEL MASA INTERNACIONAL.- Telf. 966921537

Torre Vieja, Septiembre 2011.